

administración local

AYUNTAMIENTOS

GUADALMEZ
ANUNCIO

Atendiendo a la renuncia presentada por la Concejal doña María del Prado Redrejo Manzanares, y habiendo tomado posesión su sustituta doña María de Gracia Rivera Corral, en el Pleno corporativo celebrado el día 18 de octubre de 2018, y en virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 43, 44, 45 y 51 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en dicha sesión se procedió a nombrar en doña María de Gracia Rivera Corral como Segunda Teniente Alcalde, ocupándose de las Concejalías de Deporte, Juventud y Festejos; y formando parte de las siguientes Comisiones: Comisión Informativa General, Comisión de Hacienda y Especial de Cuentas, Comisión del Quinto y Bienes, Comisión de Obras y de Empleo.

Lo que se publica para su general conocimiento.

En Guadalmez, a 30 de octubre de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta, Ana Isabel Muñoz Corral.

Anuncio número 3260

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>